



Comunicado de Prensa

Value and Risk actualiza la Metodología y Escala de Calificación para Instituciones Financieras

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2019. Value and Risk llevó a cabo la actualización de la Metodología y Escala de Calificación para Instituciones Financieras. La actualización se llevó a cabo teniendo en cuenta la política de mejoramiento continuo en los estándares de análisis y evaluación, acorde con las mejores prácticas del mercado.

De esta manera, a partir de la fecha, la Calificadora aplicará las escalas de calificación que a continuación se detallan para la Calificación de Instituciones Financieras.

ESCALAS DE CALIFICACIÓN

Value and Risk Rating S.A. empleará la siguiente escala para opinar sobre la capacidad de pago de la Deuda de Corto y Largo Plazo de las instituciones financieras, bien sea por captación a través de las fuentes tradicionales de fondeo (cuentas de ahorro, CDTs, cuentas corrientes), como títulos de oferta pública (bonos, titularizaciones, papeles comerciales) u otro instrumento de deuda.

1. DEUDA DE CORTO PLAZO

Value and Risk Rating S.A. empleará la siguiente escala para la calificación de la capacidad de pago de las instituciones financieras y emisión de deuda de corto plazo (inferior a un año).

GRADOS DE INVERSIÓN

Nivel alto

VrR 1 Indica que la institución financiera cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez.

Nivel bueno

VrR 2 Indica que la institución financiera cuenta con una buena capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. Sin embargo, esta capacidad es inferior en comparación con instituciones o emisiones calificadas en mejor categoría, por lo que puede ser susceptible a deteriorarse ante acontecimientos adversos.

Nivel satisfactorio

VrR 3 Indica que la institución financiera cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hacen más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Es la categoría más baja del grado de inversión.



Comunicado de Prensa

GRADO DE ALTO RIESGO

Corresponde a categorías de alto riesgo o especulativas, en las que no existe certeza de la capacidad de pago de corto plazo.

VrR 4 Indica que la institución financiera cuenta con una débil capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, por lo que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar dicho cumplimiento. No obstante, puede ser menos vulnerable a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en menores categorías.

Nivel de incumplimiento

VrR 5 Indica que la institución financiera o las emisiones se encuentran en incumplimiento en algún pago de sus obligaciones.

Nivel sin suficiente información

VrR 6 Sin suficiente información para calificar.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre VrR 1 y VrR 3, **Value and Risk Rating S.A.** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

Asimismo, las instituciones financieras o títulos de deuda podrán contar con calificación de corto plazo a escala global o internacional, para lo cual la calificación estará precedida de la letra **i**.

2. DEUDA DE LARGO PLAZO

Value and Risk Rating S.A. empleará las siguientes escalas para la calificación de la capacidad de pago de las instituciones financieras y emisión de deuda de largo plazo (superior a un año).

GRADOS DE INVERSIÓN

Nivel alto

AAA La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grado de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

AA La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es alta, aunque con un riesgo incremental limitado en comparación con instituciones financieras o emisiones calificadas con la categoría más alta.

Nivel bueno

A La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, las instituciones financieras o emisiones pueden ser vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías.



Comunicado de Prensa

Nivel satisfactorio

BBB La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es suficiente. Sin embargo, presenta debilidades que la hacen más vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en escalas superiores. Es la categoría más baja de grado de inversión.

GRADOS DE NO INVERSIÓN

Corresponden a categorías de alto riesgo o especulativo en las que no existe certeza del pago oportuno de capital e intereses en el largo plazo.

BB La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es débil y sugiere que existe un nivel de incertidumbre que podría afectar el cumplimiento de las obligaciones. No obstante, puede ser menos vulnerable a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en menores categorías.

B La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es limitada. Cualquier acontecimiento adverso podría afectar negativamente el pago oportuno de capital e intereses, lo que indica un nivel más alto de incertidumbre y por tanto, mayor probabilidad de incumplimiento que las instituciones financieras o emisiones con mayor calificación.

C La capacidad de pago de intereses y capital de la institución financiera es prácticamente inexistente. Las emisiones o instituciones financieras tienen una clara probabilidad de incumplimiento, razón por la cual existe un alto nivel de riesgo. Las entidades calificadas en esta categoría se encuentran intervenidas y en proceso de liquidación.

Nivel de incumplimiento

D La institución financiera ha incumplido permanentemente con sus obligaciones y se encuentra intervenida y en liquidación.

Nivel sin suficiente información

E Sin suficiente información para calificar.

Para las categorías de riesgo entre AA y B, **Value and Risk Rating S.A** utilizará la nomenclatura (+) y (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

De otro lado, **Value and Risk Rating S.A.** asignará una “**Perspectiva**” para emitir una opinión acerca del comportamiento que puede seguir una calificación en el mediano y largo plazo (superior a un año) con base en los posibles cambios relacionados con su capacidad para cubrir las obligaciones con terceros.

La escala que utilizará **Value and Risk Rating S.A.** será la siguiente:

Perspectiva Positiva. La calificación puede subir

Perspectiva Negativa. La calificación puede bajar

Perspectiva Estable. No se espera un cambio en la calificación.



Comunicado de Prensa

Asimismo, **Value and Risk Rating S.A.** señalará con “**RiskVAR**” una calificación cuando esta requiera una observación especial producto de acontecimientos y eventos drásticos de corto plazo que puedan motivar un cambio sustancial en las variables claves que sustentan la calificación.

No necesariamente una calificación que se encuentre en “**RiskVAR**” será objeto de ser modificada. Las calificaciones colocadas en “**RiskVAR**” podrán tener una calificación “positiva”, “negativa” o “en proceso”. La designación “positiva” significa que la calificación podrá subir, “negativa” que podrá bajar, en tanto “en proceso” que podrá subir, bajar o ser confirmada.

De igual forma, **Value and Risk Rating S.A.** podrá emitir calificaciones a escala global o internacional para las instituciones financieras o los títulos de deuda (incluso para emisores de otros sectores) para lo cual la calificación estará precedida de la letra **i**.

- Para ampliar la información, consulte nuestra [Metodología de Calificación para Instituciones Financieras](#), o en la página web: <http://www.vriskr.com>



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente.